I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *760* año *2020*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Edna Liliana Romero Trujillo*
3. C.C o Nit	40.330.857

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Adición	1	13 días	23/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.550.475
7. Valor Adición (es)	$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *47.187.019*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$ 4.091.360
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$ 4.091.360
Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$ 4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$ 4.091.360
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$ 4.091.360
Pago No 6.	$ 4.091.360	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *43.095.659*
11. Saldo a Pagar	$ *4.091.360*
12. Valor Total Pagado	$ *47.187.019*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	El presente contrato se inició en el mes de enero donde para este mes se tenía 31 PPR asignados del municipio de Acacias. De los 29 contactados dos PPR realizan traslado Arlinson Cárdenas hacia el municipio de Puerto Concordia y Yeison Emilson Huertas hacia el municipio de Villavicencio, por lo que se solicitó traslado con los asistentes de información, se recibe de traslado a la PPR Juan Rodrigo Rodriguez y William Perez. Dos de la población activa se encuentran en otro municipio refiriendo que se encuentran trabajando y no pueden asistir este mes. De esta manera se tiene una atención de 29 participantes para un porcentaje de atención del 95%. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 20 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención a 18 PER. Para el mes de febrero los 28 PPR asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. Para el mes de febrero tres PPR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	realizan traslado Pedro Parra Marroquín hacia el municipio de mesetas, Yefri Valeria Velasquez hacia el municipio de Granada y Duvan Alejandro leal hacia el municipio de Villavicencio, por lo que se solicitó traslado con los asistentes de información, se recibe de traslado a la PPR Franceline Cárdenas y Marcela Chacon. De esta manera se tiene una atención de los 28 participantes para un porcentaje de atención del 100 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 19 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención a 16 PER. Pare el mes de febrero se realiza traslado de La PER Diego Andres Ayala para Cartagena y de la PER Mileidy Sanchez hacia el municipio de mesetas. Para el mes de marzo los 28 PPR asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. Para el mes de marzo no se realizan traslados y tampoco se reciben. Del 1 de marzo al 16 marzo se realiza atenciones presenciales y a partir de 16 al 31 de marzo se realizan atenciones telefónicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superación de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de los 28 participantes para un porcentaje de atención del 100 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 19 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención al 100 % de los PER. Pare el mes de marzo se logra hacer efectivo el traslado de La PER Diego Andres Ayala para Cartagena. Para el mes de abril se pudo establecer contacto con 27 de los 28 PPR asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. La PPR Jairo Alvarado Bulla no ha establecido contacto con la PR, y el celular de contacto suena apagado, no responde a los mensajes. Para el mes de marzo no se realizan traslados y tampoco se reciben. Para el mes de abril se continua con la realización de las atenciones telefónicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superación de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de 27 participantes para un porcentaje de atención del 98 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 18 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención al 100 % de los PER. Para el mes de mayo se pudo establecer contacto con 27

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de los 28 PPR asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. La PPR Jairo Alvarado Bulla no ha establecido contacto con la PR, y el celular de contacto continúa apagado y sin responder a los mensajes. Para el mes de mayo no se realizan traslados y tampoco se reciben. Se continua con la realización de las atenciones telefónicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superación de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de 27 participantes para un porcentaje de atención del 98 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 19 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención al 98 % de los PER. Con la PER Yecid Diaz no se ha logrado comunicación y la PER tampoco ha establecido contacto con la PR. Para este mes se recibe de traslado a la PER Alba Lucero Baldion del municipio de Mesetas y se está en espera que las PPR Cristian Mauricio Hernandez y Franceline Cárdenas cambien de proceso a Reincorporación. Para el mes de junio se pudo establecer contacto con los 27 PPR asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. La PPR Jairo Alvarado Bulla quien se encuentra inactivo no ha establecido contacto con la PR, y el celular de contacto continúa apagado y sin responder a los mensajes. Para el mes de junio se recibe de traslado a la PPR Pedro Parra Marroquín. Se continua con la realización de las atenciones telefónicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superación de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de 27 participantes para un porcentaje de atención del 100 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 21 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención al 98 % de los PER. Con la PER Yecid Diaz no se ha logrado comunicación y la PER tampoco ha establecido contacto con la PR. Para este mes se recibe dos nuevos ingresos a reincorporación por cambio de proceso a los participantes Cristian Mauricio Hernandez y Franceline Cárdenas. Para el mes de julio se pudo establecer contacto con los 25 PPR asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. La PPR Jairo Alvarado Bulla quien se encuentra inactivo no ha

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	establecido contacto con la PR, el celular de contacto continua apagado sin responder a los mensajes, se ha realizado seguimiento a los números telefónicos en SIR y redes sociales. Para el mes de Julio se realiza el traslado a la PPR Juan Rodrigo Rodriguez hacia el municipio de Puerto Rico. Se continua con la realización de las atenciones telefónicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superación de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de 25 participantes para un porcentaje de atención del 100 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 22 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención al 98 % de los PER. Con la PER Yecid Diaz no se ha logrado comunicación y la PER tampoco ha establecido contacto con la PR. Para este mes se reciben a la PER de otro GT Wilman Antonio Viveros Mena. Para el mes de agosto se pudo establecer contacto con los 25 PPR activos asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. La PPR Jairo Alvarado Bulla quien se encuentra inactivo no ha establecido contacto con la PR, el celular de contacto continua apagado sin responder a los mensajes, se ha realizado seguimiento a los números telefónicos en SIR y redes sociales. Se continua con la realización de las atenciones telefónicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superación de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de 25 participantes para un porcentaje de atención del 100 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 25 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención al 98 % de los PER. Con la PER Yecid Diaz no se ha logrado comunicación y la PER tampoco ha establecido contacto con la PR. Para este mes se reciben de traslado internos por parte del GT a las PER de Laura Yamile Parra Quiceno, Jose Emidio Castañeda Muñoz y Wilson Fabian Puertas Orozco. Para el mes de septiembre se pudo establecer contacto con los 25 PPR activos asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. Se recibe de traslado a la PPR Sandro Rodriguez Quintero procedente de otro GT. Se continua con la realización de las atenciones

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	telefónicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superación de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de 25 participantes para un porcentaje de atención del 100 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 24 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención al 100 % de los PER. Para el mes de octubre se pudo establecer contacto con los 24 PPR activos asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. Se continua con la realización de las atenciones telefónicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superación de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de 25 participantes para un porcentaje de atención del 100 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 24 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención al 100 % de los PER. se pudo establecer contacto con los 24 PPR activos asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. Para el mes de noviembre se realiza el traslado a la PPR Sandro Rodriguez para Soacha-Cundimarca. Se continua con la realización de las atenciones telefónicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superación de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de 24 participantes para un porcentaje de atención del 100 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 25 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención al 100 % de los PER. Para este periodo se recibe de traslado a la PER Jerson Hernán Pedraza. Para el mes de diciembre se pudo establecer contacto con los 23 PPR activos asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. Se continua con la realización de las atenciones telefónicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superación de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de 24 participantes para un porcentaje de atención del 100 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporación 24 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atención al 100 % de los PER.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el	Para el mes de enero se cuenta con la actualización del 100 % de los instrumentos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	(encuestas de tasa de desocupación y Habitabilidad), durante las visitas realizadas a 1 PPR se aplicó el censo de familia, a 1 PPR que se le encontraba desactualizada se les aplico la encuesta de habitabilidad y desocupación. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Ramiro Mantilla, Eliecer Sevillano y Anyi Herrera Cárdenas, además se realiza la gestión en SIR. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de los siguientes PPR: Betsabe Garcia, Sharick Mariana Apolinar, Milvio Darío Ramirez, Anyi Herrera Cárdenas, Pedro Parra. Se realiza entrega de bienes a los PER: Olivo Guantiva, Vanesa Tabares y Maria Mariela Arias. Para el mes de febrero se cuenta con la actualización del 100 % de los instrumentos (encuestas de tasa de desocupación y Habitabilidad), durante las visitas realizadas a 2 PPR se aplicó el censo de familia, a 1 PPR que se le encontraba desactualizada se les aplico la encuesta de habitabilidad y desocupación. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Lidia Bermúdez, Sharick Mariana Apolinar, Stella Martinez, Edilberto Ayala, Lina Quitora, Josué Caled Rojas y Rusbel Enrique Rojas, además se realiza la gestión en SIR. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de los siguientes PPR: Lidia Bermúdez, Liliana Rivera y Sebastian Ramirez. Para el mes de marzo se cuenta con la actualización del 100 % de los instrumentos (encuestas de tasa de desocupación y Habitabilidad), durante las visitas realizadas a 3 PPR se aplicó el censo de familia, a 3 PPR que se le encontraba desactualizada se les aplico la encuesta de habitabilidad y desocupación. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Danixa Florez Villamizar, Leyner Isabel Rodriguez y Saúl Velandia, además se realiza la gestión en SIR. se realiza entrega de bienes a las PPR: Marcela chacón y Jorge Eliecer Ramirez. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de los siguientes PPR: Rusbel Enrique Rojas, Jose Remigio Palomeque y Jairo Alvarado Bulla.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Para el mes de Abril se cuenta con la actualización del 100 % de los instrumentos (encuestas de tasa de desocupación y Habitabilidad), durante el periodo en curso se realiza a 1 PPR se aplicó el censo de familia, a 8 PPR que se le encontraba desactualizada se les aplico la encuesta de habitabilidad y desocupación. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Cristian Camilo Sanchez, Jorge Jefferson Bohorquez, Marcela Chacón, Jorge Eliecer Ariza, además se realiza la gestión en SIR. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de los siguientes PPR: Marcela Chacón, Josue Caled Rojas, Cristian Camilo Cardona, Stella Martinez, Zaida Milena Moreno, Edilberto Ayala, Lina Marcela Quitora, Yolanda Bernal, Juan Rodrigo Rodriguez. Para el mes de mayo se cuenta con la actualización de los instrumentos (encuestas de tasa de desocupación y Habitabilidad) a 4 PPR que se le encontraba desactualizada se les aplico la encuesta de habitabilidad y desocupación. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Stella Martinez, Edilberto Ayala, Lidia Bermúdez y Sharick Mariana Apolinar además se realiza la gestión en SIR. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de los siguientes PPR: Milvio Darío Ramirez, Anyi Herrera, Lidia Bermúdez y William Perez. Para el mes de Junio se cuenta con la actualización de los instrumentos (encuestas de tasa de desocupación y Habitabilidad) a 3 PPR que se le encontraba desactualizada se les aplico la encuesta de habitabilidad y desocupación. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Lina Marcela Quitora, Rusbel Enrique Rojas y Josue Caled Rojas, además se realiza la gestión en SIR. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de los siguientes PPR: PDT que pasaron a ejecución Liliana Faizuly Rivera, Luis Alejandro Novoa y Sebastian Ramirez. PDT que se evaluaron Nelson Fernando Castillo, Jose Olmer Barrigón, Isidro Antonio Cuadrado y Danixa Florez. PDT evaluados por Cambio Situacional: Jairo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Alvarado Bulla, Cristian Mauricio Hernandez y Franceline Cárdenas. Para el mes de Julio se realiza actualización del 100% de las encuestas de tasa de desocupación de la población asignada, se realizó la actualización de una encuesta de habitabilidad de la PPR Cristian Camilo Cardona Bolívar. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Danixa Florez Villamizar, Marcela Chacón y Jorge Eliecer Ramirez Ariza además se realiza la gestión en SIR. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de la siguiente PPR: PDT que pasa a ejecución Cristian Camilo Cardona Bolivar. Se realiza seguimiento de la estrategia de acompañamiento Post a las PPR: Jineth Yurany Fuentes, Jorge Jefferson Bohorquez, William Diaz y Jorge Eliecer Ariza Ramirez. Se realiza entrega de bienes a la unidad de negocios PRE-PP-29783 correspondiente a las PER Yuri Andrea Rodriguez Gallego y Wilmar de Jesus Ríos Ortiz. Se realiza la aplicación de dos RNR a los PER Cristian Mauricio Hernandez y Franceline Cárdenas Hernandez. ara el mes de agosto se cuenta con la actualización del 100% de las encuestas de tasa de desocupación y de habitabilidad de la población asignada. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Cristian Camilo Sanchez Prada, Jorge Jefferson Bohorquez y William Perez además se realiza la gestión en SIR. Se realiza entrega de bienes a la PPR Yolanda Bernal Gonzales. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de la siguiente PPR: se evalúa PDT a la PPR Jose Ramiro Tovar Ramirez. Se realiza seguimiento de la estrategia de acompañamiento Post a las PPR: Ramiro Mantilla, Jorge Eliecer Ramirez Ariza, Dagoberto Perez y Eliecer Sevillano. Se realiza entrega de bienes a la unidad de negocios PRE-PP-29783 correspondiente a las PER Yuri Andrea Rodriguez Gallego y Wilmar de Jesus Ríos Ortiz. Se realiza la aplicación de dos RNR a los PER Cristian Mauricio Hernandez y Franceline Cárdenas Hernandez. Para el mes de septiembre se cuenta con la actualización del 100% de las encuestas de tasa de desocupación y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de habitabilidad de la población asignada. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Lidia Bermudez Cruz, Sharick Mariana Apolinar, Stella Martinez Medellín y Edilberto Ayala Garzon además se realiza la gestión en SIR. Se realiza entrega de bienes a la PPR Yolanda Bernal Gonzales. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de la siguiente PPR: se evalúa PDT a la PPR Betsabe Garcia y se realiza cambio a Ejecución de los PDT de las PPR Danixa Florez Villamizar y Nelson Fernando Castillo. Se realiza aplicación de los Decretos COVID a las PPR Culminadas Alexander Moreno Leon y William Diaz Niño. Para el mes de octubre se cuenta con la actualización del 100% de las encuestas de tasa de desocupación y de habitabilidad de la población asignada. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Yolanda Bernal, Rusbel Enrrique Rojas, Josue Caled Rojas, Lina Marcela Quitora además se realiza la gestión en SIR. Se realiza entrega de bienes a la PER Jessica Aguirre Ceballos. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de la siguiente PPR: se realiza cambio a Ejecución de los PDT de las PPR Jose Olmer Barrigón y Isidro Antonio Cuadrado. Se realiza aplicación de los Decretos COVID a las PPR Culminadas Alexander Moreno Leon y William Diaz Niño. Para el mes de noviembre se cuenta con la actualización del 100% de las encuestas de tasa de desocupación y de habitabilidad de la población asignada. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Marcela Chacon, Jorge Eliecer Ramirez, Danixa Florez Villamizar además se realiza la gestión en SIR. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de la siguiente PPR: se realiza cambio a Ejecución de los PDT de la PPR Jose Ramiro Tovar y se evalúa el PDT de los PPR Rusbel Enrrique Rojas y Jose Remigio Palomeque. Se realiza aplicación de los Decretos COVID a las PPR Culminadas Alexander Moreno Leon y William Diaz Niño. Para el mes de diciembre se cuenta con la actualización del 100% de las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	encuestas de tasa de desocupación y de habitabilidad de la población asignada. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la población asignada en este caso de la siguiente PPR: se evalúa el PDT de los PPR Milvio Darío Ramirez Mosquera, Lidia Bermudez, William Perez, Pedro Parra Marroquin. Se realiza aplicación de la estrategia de acompañamiento Post a la PPR Lina Marcela Quitora Montiel.
Actividad No 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de enero Se tiene asignada una población de 199 PPR, de los cuales 31 se encuentran activos, 20 PER, 128 culminados, 1 cambio de proceso, 6 en IEPB por abandono del proceso, 9 en IEPB por causal sobreviniente y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 15 en ejecución, 5 evaluados y 10 en elaboración. Para el mes de febrero Se tiene asignada una población de 194 PPR, de los cuales 28 se encuentran activos, 18 PER, 128 culminados, 1 cambio de proceso, 6 en IEPB por abandono del proceso, 9 en IEPB por causal sobreviniente y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 15 en ejecución, 3 evaluados y 10 en elaboración. Para el mes de marzo Se tiene asignada una población de 194 PPR, de los cuales 28 se encuentran activos, 18 PER, 128 culminados, 1 cambio de proceso, 6 en IEPB por abandono del proceso, 9 en IEPB por causal sobreviniente y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 15 en ejecución, 3 evaluados y 10 en elaboración. Para el mes de abril Se tiene asignada una población de 190 PPR, de los cuales 28 se encuentran activos, 18 PER, 114 culminados, 1 cambio de proceso, 7 en IEPB por abandono del proceso, 9 en IEPB por causal sobreviniente y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	con 18 en ejecución, 1 evaluado y 9 en elaboración. Para el mes de mayo Se tiene asignada una población de 190 PPR, de los cuales 28 se encuentran activos, 18 PER, 114 culminados, 1 cambio de proceso, 7 en IEPB por abandono del proceso, 9 en IEPB por causal sobreviniente y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 26 en ejecución y 2 en elaboración. Para el mes de Junio Se tiene asignada una población de 190 PPR, de los cuales 27 se encuentran activos, 21 PER, 114 culminados, 3 cambio de proceso, 7 en IEPB por abandono del proceso, 9 en IEPB por causal sobreviniente y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 17 en ejecución, 4 evaluados y 6 en elaboración. Para el mes de Julio Se tiene asignada una población de 189 PPR, de los cuales 25 se encuentran activos, 22 PER, 114 culminados, 3 cambio de proceso, 7 en IEPB por abandono del proceso, 9 en IEPB por causal sobreviniente y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 21 planes de trabajo en ejecución y 4 en elaboración. Para el mes de agosto Se tiene asignada una población de 192 PPR, de los cuales 25 se encuentran activos, 22 PER, 114 culminados, 3 cambio de proceso, 7 en IEPB por abandono del proceso, 9 en IEPB por causal sobreviniente y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. Para el mes de septiembre Se tiene asignada una población de 197 PPR, de los cuales 25 se encuentran activos, 24 PER, 124 culminados, 3 cambio de proceso, 7 en IEPB por abandono del proceso, 10 en IEPB por causal sobreviniente, 1 Investigación por privación de la libertad y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	participantes activos se cuenta con 21 planes de trabajo en ejecución, 3 en elaboración y 1 evaluado. Para el mes de octubre Se tiene asignada una población de 197 PPR, de los cuales activos son 24 PPR, 24 PER, 124 culminados, 3 cambio de proceso, 7 en IEPB por abandono del proceso, 10 en IEPB por causal sobreviniente, 1 Investigación por privación de la libertad y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 21 planes de trabajo en ejecución y 3 en elaboración. Para el mes de noviembre Se tiene asignada una población de 197 PPR, de los cuales activos son 23 PPR, 25 PER, 124 culminados, 3 cambio de proceso, 7 en IEPB por abandono del proceso, 10 en IEPB por causal sobreviniente, 1 Investigación por privación de la libertad y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 20 planes de trabajo en ejecución y 3 en elaboración. Para el mes de diciembre Se tiene asignada una población de 196 PPR, de los cuales activos son 23 PPR, 24 PER, 125 culminados, 3 cambio de proceso, 7 en IEPB por abandono del proceso, 10 en IEPB por causal sobreviniente, 1 Investigación por privación de la libertad y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 6 planes de trabajo en ejecución y 17 en elaboración
Actividad No 4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En los encuentros humanizantes con los PPR se realizó acompañamiento en cada una de las actividades establecidas en acuerdos, planteadas en las diferentes dimensiones, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar, para el mes de enero se registró en el sistema el estado de cumplido de 10 acuerdos; para el mes de febrero se registró en el sistema el estado de cumplido de 15 acuerdos, para el mes de marzo se registró en el sistema el estado de cumplido de 10 acuerdos para el mes de abril se registró en el sistema el estado de cumplido de 11 acuerdos, para

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	el mes de mayo se registró en el sistema el estado de cumplido de 22 acuerdos, para el mes de junio se registró en el sistema el estado de cumplido de 17 acuerdos, para el mes de Julio se registró en el sistema el estado de cumplido de 21 acuerdos, para el mes de agosto se registró en el sistema el estado de cumplido de 20 acuerdos, para el mes de septiembre se registró en el sistema el estado de cumplido de 21 acuerdos, para el mes de octubre se registró en el sistema el estado de cumplido de 21 acuerdos, para el mes de noviembre se registró en el sistema el estado de cumplido de 20 acuerdos y para el mes de diciembre se registró en el sistema el estado de cumplido de 10 acuerdos. Se abordó temas relacionados con cada una de las dimensiones planteadas por cada participante. Se brindó orientación en especial sobre la oferta institucional para FA y FPT para la vigencia de 2020 y claridad para la solicitud de traslado a otro GT.
Actividad No 5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante la ejecución del contrato se fortalecieron las relaciones con los principales actores estratégicos del municipio de Acacias, contando con dichas instituciones se proyecta el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, orientación a las PPR en la vinculación a la Ruta de Empleo, información de la oferta laboral existente de la bolsa de Empleo y oferta de cursos de FPT en Acacias, fortaleciendo con ello la dimensión productiva y ampliando las posibilidades de generar ingresos sostenibles en el marco de la legalidad. Se realizó seguimiento a los actores presentes en el territorio donde se pudo identificar diferentes ofertas de las cuales se encuentran vacantes de empleo, oferta educativa, oferta de vivienda, atención al adulto mayor. Se socializó la oferta educativa y SENA a los participantes y sus familias con el fin de acceder a estos servicios ofertados en la ciudad de Acacias.
Actividad No 6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de	Para el mes de enero se contó con la vinculación de 6 PPR y 7 PER a formación académica. Se realizó postulación a BIE de 1 PPR Yolanda Bernal para presentarse ante el Comité de Validación de Idea de Negocio en modalidad de emprendimiento en Tienda, a fin de acceder al trámite de los documentos de UN teniendo en cuenta que tienen el conocimiento adquirido a través de su

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	experiencia en estas áreas. Se realizó entrega de 3 UN a PPR Edilberto Ayala, Stella Martinez, Lidia Bermúdez y Sharick Mariana Apolinar en modalidad de Emprendimiento. Para el mes de febrero se continuo con la socialización de la oferta de FA y FPT disponible en el municipio para la nueva vigencia, teniendo en cuenta que para esta época hay matrículas en las diferentes instituciones, se cuenta con la vinculación de 4 PPR y 4 PER a formación académica. Se realizó postulación a BIE de 1 PPR Yolanda Bernal para presentarse ante el Comité de Validación de Idea de Negocio en modalidad de emprendimiento en Tienda, a fin de acceder al trámite de los documentos de UN teniendo en cuenta que tienen el conocimiento adquirido a través de su experiencia en estas áreas. Para el mes de marzo se cuenta con la vinculación de 6 PPR y 4 PER a formación académica. Se realiza entrega de PPI de la PER Jessica Aguirre en modalidad emprendimiento para venta de ropa y calzado, a fin de acceder al trámite de los documentos de UN teniendo en cuenta que tienen el conocimiento adquirido a través de su experiencia en estas áreas. Para el mes de abril se cuenta con la vinculación de 6 PPR y 4 PER a formación académica. Para el mes de mayo se cuenta con la vinculación de 6 PPR y 4 PER a formación académica. Para el mes de junio se cuenta con la vinculación de 3 PPR y 6 PER a formación académica. Para el mes de Julio e cuenta con la vinculación de 1 PPR y 2 PER a formación académica, en FPT se tiene vinculada a 2 PER, se realiza la inscripción a cursos del SENA a 5 PPR y 9 PER. Para el mes de agosto se cuenta con la vinculación de 1 PPR y 6 PER a formación académica, en FPT se tiene vinculada a 1 PER en curso de primera infancia, 1 PER en cocina internacional, 3 PPR en Mantenimiento correctivo del sistema eléctrico y electrónico automotor y 2 PPR Y 6 PER en Atención y Servicio al Cliente. Para el mes de septiembre se cuenta con la vinculación de 1 PPR y 7 PER a formación académica, en FPT se tiene vinculada a 1 PER en técnico en primera infancia, 1 PER en curso complementario de cocina internacional, 3 PPR en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	curso complementario en Mantenimiento correctivo del sistema eléctrico y electrónico automotor y 2 PPR Y 6 PER en curso complementario en Atención y Servicio al Cliente. Para el mes de octubre se cuenta con la vinculación de 1 PPR y 7 PER a formación académica, en FPT se tiene vinculada a 1 PER en técnico en primera infancia, 1 PER en curso complementario de cocina internacional y 2 PPR Y 6 PER en curso complementario en Atención y Servicio al Cliente. Se realiza entrega de dos proyectos productivos de reintegración de las PPR: Pedro Parra Marroquin, Liliana Faizuly Rivera y un proyecto productivo de reincorporación correspondiente a la PER Roque Julio Mortigo. Para el mes de noviembre se cuenta con la vinculación de 6 PPR y 5 PER a formación académica, en FPT se tiene vinculada a 1 PER en técnico en primera infancia, 1 PER en curso complementario de cocina internacional y 2 PPR Y 6 PER en curso complementario en Atención y Servicio al Cliente. Para el mes de diciembre se cuenta con la vinculación de 6 PPR y 5 PER a formación académica, en FPT se tiene vinculada a 1 PER en técnico en primera infancia.
Actividad No 7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se solicita a los participantes la entrega de los certificados de FA de quienes lograron culminar el bachiller y cursos complementarios y técnicos en FPT para dar inicio: Para el mes de enero no se realizó postulación y Culminación de PPR. Sin embargo se realizó revisión de las PPR que cuentan con los requisitos para culminar su proceso de reintegración durante este año 2020.Para el mes de Agosto se adelantan los procesos pertinentes para la culminación de la de la PPR Anyi Herrera Cárdenas, para el mes de septiembre se adelantan los procesos pertinentes para la culminación de la a la PPR Stella Martinez Medellín y para el mes de Diciembre se adelantan los procesos pertinentes para la culminación de la a la PPR Lina Marcela Quitora Montiel.
Actividad No 8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los	Para el presente contrato se realiza sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	donde se brindaron las iniciativas de ASS que darán inicio con la estrategia " Ni Uno Más En Riesgo Ni Reclutado". Por otro lado se realiza voz a voz con las PPR Y PER de las ofertas del SENA para quien este interesado pueda iniciar su formación, se sensibiliza a las PPR que por su ruta de reintegración deben iniciar o continuar con su formación para el trabajo.
Actividad No 9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el presente contrato se asiste a las siguientes reuniones: El día 15 de enero se participó en la reunión de Inicio de contrato donde los Asesores de ruta y el enlace de coordinación quienes brindaron directrices claras para la ejecución de las funciones contractuales de los Profesionales Reintegradores en el GT Meta-Orinoquia. El 29 de enero se participa por Vía Skype de Socialización de la Resolución 4309 del 2019.Para el mes de febrero Se participa en la formulación del plan de desarrollo departamental el 5 de febrero de 2020 realizado en el municipio de Acacias en las instalaciones de la UNAD. El 13 de febrero de 2020 se participa en la formulación del plan de desarrollo municipal realizado en las instalaciones de la UNAD. El día 19 de febrero de 2020 se participó en el taller de productividad realizado en el GT y dirigido por la profesional Lorena Vargas. El 20 de febrero se asiste a reunión en la alcaldía de acacias en acompañamiento del coordinador del GT Juan Carlos Silva y la profesional Angelica Hernandez. Se realiza socialización por parte de la profesional Angelica Hernandez sobre el lineamiento de seguridad preventiva de la ARN el día 20 de febrero de 2020. se realiza reunión el 02 de marzo de 2020 con la secretaria de salud, con la finalidad de continuar con el aseguramiento efectivo de los PER, PPR y Familias. Se participa el 06 de marzo de 2020 en mesa trabajo junto con la población reincorporada, reintegrada y la secretaria de gobierno del municipio de Acacias con el fin de dar continuidad a la formulación del plan de desarrollo municipal. El día 11 de marzo de 2020 se participó en el entrenamiento y reentrenamiento sobre culminaciones del proceso de reintegración, dirigido por los asesores Nini Rojas y Juan Laverde. se realiza reunión vía Skype el 06 de abril

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de 2020, videoconferencia de acompañamiento y seguimientos a procesos de reincorporación: Socialización guía de habitabilidad y vivienda. El 07 de abril se realiza participación de la videoconferencia en Jornada de entrenamiento en salud: Afiliación, movilidad, portabilidad, traslado. Componente especifico y requisitos, caja de herramientas para atención durante emergencia y recursos pedagógicos para prevención de contagio. El 13 de abril vía Skype se realiza reunión con el fin de fortalecer habilidades en el manejo del SIR (Pantalla general PRE, Vinculación PER al PRE, creación actores externos, vinculación proveedores) y seguimiento inicial en comunidad y orientación para acceso a rutas de atención en salud de posibles casos Covid-19. EL 20 de abril se realiza participación de videoconferencia en procesos de reincorporación: socialización proyecto 109241 PNUD-ARN, apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior, demás orientaciones y recomendaciones generales por parte del grupo táctico del GT. El 27 de abril se hace partícipe de la reunión en procesos de reincorporación: tirando línea # 5, lineamientos pagos seguridad social y entrega de informes, ingreso de planillas psicosociales, tablero de gestión, registro máximo nivel académico en SIR, fichas de reincorporación, salud y lineamientos convenio SENA-ARN. Se realiza reunión vía Skype el 04 de mayo proceso de reincorporación: donde se tocan temas de entrega de informes, gestión documental y correspondencia, seguimiento de mapeo de actores externos y cronograma de reuniones, seguimiento proyectos productivos colectivos, diseño de actividades de fortalecimiento en prevención y seguridad, lineamientos SENA_ARN. El 05 de mayo se participa en reunión de proceso de reintegración sobre temas de trámites administrativos, presentación tablero de control y generalidades. El 06 de mayo se realiza videoconferencia sobre seguimiento y gestiones de actores externos en el municipio de Acacias (listado de gestiones realizadas, avance de la gestión y actas/ correos o evidencia de la gestión). El 11 de mayo se participa de la videoconferencia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	jóvenes camino diferencial de vida. El 12 de mayo se asiste a capacitación sobre la nueva herramienta de trabajo TEAMS. El 18 de mayo se realiza videoconferencia para el proceso de reincorporación: lineamientos gestión libreta militar, SIVJRNP y JEP rutas de ingreso de un postulado o colaborador o integrantes de los instintos FARC-EP, fidelización de información y SIR. El 26 de mayo se participa en video llamada de revisión y condiciones de puesto de trabajo en casa. Se realiza reunión vía teams el 01 de junio acompañamiento y seguimiento de procesos de reincorporación y reintegración: Presentación estrategia cuidado al cuidador, Población cambio de proceso de reintegración a reincorporación, Focalización modelo maestro itinerante, Estrategias planillas de FA- FPT y otros. El día 3 de junio se participa en videoconferencia sensibilización prevención del riesgo psicosocial, equidad de género y diversidad. El día 4 de junio se participa se asiste a actividad Cuidado al Cuidador "Conéctate con tu cuerpo y tu ser". El 8 de junio se realiza videoconferencia de reincorporación: Socialización oferta FA y educación superior CUN-ESAP, Continuidad formación educación superior convenio ARN-PNUD, Focalización población UNAD maestro itinerante, Priorización actividades reincorporación junio, Piezas Comunicativas y Fidelización información SIR. El 9 de junio se participa de videoconferencia Reintegración: Casos de riesgos, presentación y radicación, terminación de beneficios FA, FPT, agotamiento y tiempos, Socialización caja de herramientas para la atención durante la emergencia sanitaria. El 17 de junio presentación Profesional especializado grado 15 GT Meta Orinoquia. El 23 de junio videoconferencia acción plan de mejoraPM20-00012 entrenamiento virtual tramite y gestión PQRSD, Gestiones Nueva EPS y Socialización manual de Discapacidad. El 24 de junio capacitación plataformas digitales MADR. El 25 de junio reunión articulación presentación equipo secretaria de la Mujer y la ARN. El 3 de Julio se asiste a videoconferencia sobre oportunidades de financiamiento con líneas especiales de crédito a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	población en reincorporación liderada por el banco agrario. El 6 de Julio se asiste videoconferencia de seguimiento a los compromisos de la secretaria de la Mujer departamental. El 7 de junio se realiza videoconferencia de los procesos de reintegración: 1. ajuste y recomendaciones a proceso de digitación. 2. Gestión búsqueda inactivos. 3. entrenamiento y reentrenamiento PDT. 4. Estrategia monitoreo Post. 5. Varios (Población FA sin matrícula, Actividad seguridad, Actividad Familia, Culminaciones, BIE). El 9 de Julio se asiste a videoconferencia secretaria de la Mujer/ARN se realiza presentación de los profesionales de los diferentes municipios y las necesidades de la comunidad en este tema. El 9 de julio se participa de la actividad de la estrategia cuidado al cuidador en salud mental " Mi respiración, mi bienestar". El 10 de Julio se participa de entrenamiento y reentrenamiento en BIE " Ejercicio práctico gestión de BIE en SIR". EL 13 de Julio se asiste a videoconferencia de seguimiento y acompañamiento a procesos de reincorporación: 1. recomendaciones de digitación procesos de FA, FPT y Psicosocial. 2. actualización enfoque diferencial. 3. seguimiento jóvenes programa camino diferencial. 4. Socialización de la implementación del proyecto PBF. 5. Estrategia vinculación FPT. 6. Educación superior convenio PNUD. 7. PER cambio de proceso. 8. Arando la educación. 9. otros. El 15 de Julio se realiza asistencia a videoconferencia de estudio de casos de salud Ariari. El 17 de Julio se realiza videoconferencia sobre la socialización tablero de control y metas plan de acción a la cual se asiste. El 21 de Julio se asiste a videoconferencia Plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo. Se asiste a videoconferencia realizada el día 3 de agosto de 2020 sobre presentación de proyectos productivos en reincorporación; formulación y presentación de proyectos productivos e individuales. El 5 de agosto 2020 se realiza acompañamiento a actividad familiar dirigida por la secretaria de la Mujer departamental en relación a Pautas de Crianza, VIF y comunicación asertiva dirigida a los PPR. El día 6 de agosto de 2020 se participa de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	videoconferencia seguimiento de procesos de reincorporación; atención a la población, relacionamiento institucional, seguimiento a las iniciativas de cooperación internacional, proyectos productivos, vinculación FA y FPT, otros. El 10 de agosto de 2020 se realiza asistencia a la videoconferencia entrenamiento reparación integral a víctimas del conflicto armado enfocado a la población desvinculada, ruta de declaración, indemnización y ayuda humanitaria. El 12 de agosto se asiste a videoconferencia capacitación SAT-Minsalud sistema de afiliación transaccional "SAT" con el objetivo de socializar el portal creado para el proceso de afiliación al sistema general de seguridad social. El 13 de agosto se realiza participación en reunión de socialización fundación Junior Achivement Colombia. El 21 de agosto se asiste a videoconferencia estrategia conjunta MVCT-ARN-Fondo Nacional del ahorro 2020. El 24 de agosto se asiste a videoconferencia presentación instructivo salida de bienes GT Meta y Orinoquia. El día 25 de agosto se participa en jornada de reinduccion-alineacion institucional 2020 ARN. Se asiste a videoconferencia realizada el día 3 de septiembre de 2020 para dar claridad a los decretos nacionales por asesores jurídicos del GT. Se asiste a reunión de equipo ruta de reintegración: seguimiento tablero de control, avance de estrategia de acompañamiento POST, precisiones registro socialización de decretos COVID, BIE y culminaciones, programaciones previstas mes septiembre y otros. El 10 de septiembre de 2020 se asiste a videoconferencia socialización de instructivos de terminaciones de beneficios de reintegración. El 17 de septiembre de 2020 se realiza asistencia a jornada de entrenamiento oferta institucional adulto mayor. Videoconferencia sensibilización prevención contagio COVID-19. El 18 de septiembre de 2020 se realiza participación en la jornada de entrenamiento funcional. El 21 de septiembre se asiste a videoconferencia evaluación de factores de riesgo psicosocial, relacionados con los factores extra laborales y niéveles de estrés. Se asiste también a videoconferencia seguimiento y acompañamiento a procesos de reincorporación y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	reintegración: socialización de lineamientos para la prevención del COVID en personas en condición de discapacidad, estrategia de comunicaciones, seguimiento a proyectos productivos individúale, otros. El 28 de septiembre se participa en videoconferencia seguimiento y acompañamiento a procesos de reincorporación COLPENSIONES programas BEPS. Se asiste el 2 de octubre a actividad de talento humano " desayunos creativos" por la aplicación Teams. El 6 de octubre se asiste a reunión virtual con la Alcaldía de Acacias " secretaria de gobierno" sobre proyectos productivos de la población de reincorporación, también se realiza apoyo al entrenamiento de PER y PPR sobre Inducción al aplicativo realizado por el SENA. El día 7 de octubre se asiste a jornada virtual sobre capacitación aplicación de pruebas de reconocimiento de saberes en presencialidad. El 9 de octubre se realiza las gestiones pertinentes para la convocatoria de PPR a reunión familiar " Cocineritos" liderada por el INMDER. Se asiste a reunión de giras regionales Colombia es mujer emprendedora. El 13 de octubre se asiste a reunión virtual de lineamientos para la recolección de planillas de FA, FPT y Psicosocial. El 14 de octubre se asiste a reunión de equipo de reintegración liderada por el coordinador del GT. El 16 de octubre se realiza las gestiones pertinentes para la convocatoria de PPR a la actividad virtual " prevención de riesgo, reincidencia y victimización". El 20 de octubre se realiza asistencia a videoconferencia retroalimentación Cargas Laborales. El 23 de octubre se asiste a taller de defensa personal dirigido al GT. El 28 de octubre se realiza videoconferencia de COLPENSIONES con la población de proceso de reincorporación. El 10 de noviembre se realiza videoconferencia aclaraciones entrega de documentos contratación. Se realiza asistencia a la videoconferencia del 17 de noviembre a socialización entrega de documentos digitales. Se asiste a reunión con Alcaldía de Acacias con la finalidad de realizar seguimiento a la implementación de las líneas de trabajo que de manera incluyentes acogieron para el fortalecimiento del proceso de retorno a la vida civil de los excombatientes. El 19 de noviembre se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	realiza participación en videoconferencia en socialización de formato de sostenibilidad de Iniciativa Comunitaria 2020. El 24 de noviembre se realiza participación en Taller PQRSD Supe salud - Quinta sesión pedagógica. El 4 de diciembre se realiza asistencia a reunión con la Alcaldía Municipal del Acacias donde se realiza seguimiento al plan de desarrollo específicamente a lo que compete a la población desmovilizada, Se asiste a Sensibilización del Riesgo Público (atentados y amenazas personales, entre otros) . El 21 de diciembre se asiste a Segundo Comité de Derechos Humanos, DIH y paz de la Alcaldía de Acacias.
Actividad No 10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el mes de enero se realiza entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de enero 2020 al técnico administrativo Henisley Andrea Núñez. El 24 de enero se remite retroalimentación al Asesor de ruta respecto a la asignación de la población en el SIR, así mismo se envía respuesta a los Asesores de Ruta respecto a la socialización de la oferta laboral para personas en condición de discapacidad. El día 28 de enero se remite información de la oferta Educativa correspondiente a las Instituciones Educativas. El día 27 de enero se envió informe de actividades mensuales a través de correo electrónico al coordinador del GT Meta y Orinoquia Juan Carlos Silva Hernandez. El 31 de enero se envió el consolidado de EMP-EMPR-EMPC de las PPR que hacen falta por apropiación de dicho instrumento a la Profesional Reintegrador III Dennis Aguilar. Para el mes de febrero En medio físico se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de febrero 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal. El 3 de febrero de 2020 se realiza cierre de matrículas de FA para reincorporación, también se realiza envió de la ficha de reincorporación. El día 4 de febrero de 2020 se realiza envió de base de focalización de UNAD Y MERF. El día 7 de febrero de 2020 se realiza envió de estado de salud de PPR Y PER solicitado por la profesional de salud Denis Aguilar. Se realiza envió de base de enfoque diferencial el día 10 de febrero de 2020 solicitado por la profesional de salud Denis Aguilar.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El 11 de febrero de 2020 se realiza verificación de las asistencias psicosociales del mes de enero y verificación de matrículas de FA y FPT de reintegración el día 12 de febrero de 2020 se radica carpeta BIE de la PPR Yolanda Bernal. El 25 de febrero de 2020 se realiza visitas ISUN en acompañamiento de las Asesora Nini Rojas. Para el mes de marzo se realiza entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de marzo 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal. El 2 de marzo de 2020 se realiza focalización de FPT para el municipio de Acacias, también se realiza envió de la ficha de reincorporación. El día 3 de marzo de 2020 se realiza envió de base de focalización PPI de los PER del municipio de Acacias. El día 11 de marzo de 2020 se realiza envió de la incidencia política del municipio de Acacias. Se realiza envió de base de enfoque diferencial el día 16 de marzo de 2020 solicitado por la profesional de salud Denis Aguilar y se envía correo de la convocatoria entorno productivo para las personas adultas mayores y discapacidad. El 17 de marzo de 2020 se realiza verificación de las asistencias psicosociales del mes de febrero y verificación de matrículas de FA y FPT de reintegración el día 18 de febrero de 2020 se radica carpeta PPI de la PPR Jessica Aguirre y se realiza actualización de culminación de bachilleres. El 19 de febrero de 2020 se realiza monitoreo POST de la población a cargo. Para el mes de abril En medio Virtual se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de abril 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal de las, se realiza digitación de asistencias a los PER asignados. se realiza información con enfoque étnico el 01 de Abril de 2020 a la profesional Alexandra Barrera, también se realiza envió de información de las fichas de reincorporación, el 02 de Abril se realiza inclusión de la población objeto de atención ARN- en los planes de atención y emergencia de Acacias, por alerta sanitaria generada por el virus Covid-19, el 3 de Abril se realiza seguimiento de las asistencias psicosociales de Marzo de 2020 de la PER, el 4 de abril se realiza análisis a base de datos de PPI de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	reincorporación y solicitud de ajuste respectivos, el 8 de abril se realiza revisión de matriz priorizados Covid-19, el 17 de Abril se realiza actualización NUIP-Integrantes grupo familiar reintegración, el 23 de abril se realiza diligenciamiento encuesta para sistematización / etapa convenio Impulsa, el 25 de abril se realiza envió base de datos con ayudas humanitarias en el Meta, el 28 de Abril se realiza ajuste a base de datos de posibles beneficiarios del decreto 570, 30 de abril gestión componente de habitabilidad y vivienda y envió de información de las fichas de reincorporación. Para el mes de mayo En medio Virtual se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de mayo de 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal de las PER y PPR asignadas al municipio de Acacias, se realiza digitación de asistencias psicosociales de los PER asignados. El 1 de Mayo se realiza gestiones de resultados de articulación actores privados, el 04 mayo se realiza verificación de asistencia psicosocial del mes de abril tanto para reintegración como para reincorporación, el 06 de mayo se realiza planeación de eventos 2020, el 07 de mayo se realiza remisión de los certificados bancarios de los PPR beneficiados del decreto 570 y base final apoyo económico excepcional para la reintegración decreto 570, se realiza envió de información de las Instituciones para acciones de actores externos. El 08 de mayo se realiza envió de base de focalización dela población de reintegración y reincorporación en formación para el trabajo e inclusión laboral, se realiza envió de información de reincorporación SGSSS, portabilidad y barreras. El 11 de mayo se realiza envió de información de estado de vinculación a salud de los PER y PPR asignados. El 22 de mayo se realiza envió de 2 RNR pendientes por aplicación, registro de máximo nivel de PER. El 26 de mayo se realiza revisión y condiciones del puesto de trabajo en casa y envió de informe de actividades. El 27 de mayo se realiza cargue de cedulas PER pendientes en SIR y se realiza envió de matriz: Covid gestiones y acciones territoriales. El 28 de mayo se realiza envió de estado de situación militar de los PER consultados en página

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Fenix. El 29 de mayo se realiza actualización SIGEP-Ley 2013/2019 y envió de cronograma de actividades del mes Junio para reintegración. En medio Virtual se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de junio de 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal de las PER y PPR asignadas al municipio de Acacias, se realiza digitación de asistencias psicosociales de los PER asignados. El 1 de junio se realiza envió de las Fichas de Reincorporación, el día 2 de junio se realiza socialización a población en proceso de reincorporación sobre la oferta educación superior CUN. Se realizar proceso de actas de cambio de proceso art 22 decreto ley 899/2017 a la participante Cristian Mauricio Hernandez. El 3 de junio se realiza envió de focalización de PPR y PER a taller de empleabilidad. El 4 de junio se realiza focalización oferta virtual SENA emprende rural. El 8 de junio se realiza envió de gestión de componente habitabilidad y vivienda. Se envía correo de casos de violencia intrafamiliar. El día 9 de junio se realiza envió correo matriz covid-gestiones territoriales. El día 10 de junio se realiza envió de correo con focalización de PPR y PER a la oferta maestro itinerante UNAD, se realiza actualización de conceptos de reintegración y aplicación de instrumentos identificación acceso y uso de TICS. El día 16 de junio se realiza envió de correo de gestores de paz, Se realiza proceso de actas de cambio de proceso art 22 decreto ley 899/2017 a la participante Franceline Cárdenas. El 19 de junio se da respuesta a correo de PPR con ciclo 6 y sin terminación del beneficio de FA y respuesta a correo PPR con terminación por agotamiento de tiempo máximo y requieren cambio de modalidad. El 23 de junio se realiza envió de correo Diagnostico Iniciativa Comunitaria de Acacias. El 25 de junio se realiza envió de seguimiento oportuno a proyectos productivos PAI. El día 30 de junio se realiza envió de cronograma de actividades del mes de Julio. Para el mes de Julio En medio Virtual se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de Julio de 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal de las PER y PPR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	asignadas al municipio de Acacias, se realiza digitación de asistencias psicosociales de los PER asignados. El 1 de Julio se realiza envió de la Ficha de Reincorporación, Convocatoria segundo semestre PNUD-ARN-Reincorporación. El 2 de Julio se realiza envió de respuesta del correo resultados articulación actores privados junio 2020, se realiza socialización oferta titulada II trimestre 2020 población ARN, se realiza apoyo a GT (verificación afiliación a SGSSS) y se realiza verificación de cierre psicosocial PER-PPR. El 3 de Julio se realiza cierre de matrículas de FPT de años 2019-2020 y se verificación de asistencia de FA y FPT el mes de junio. EL 6 de Julio se realiza gestiones en SIR de máximo nivel (Alba Lucero Baldion, Cristian Mauricio Hernandez, Franceline Cárdenas y William Alexander Ayala), se da respuesta a solicitud de plan control reincorporación FPT, se realiza gestiones de la vinculación de dos PER a escuela de nuevos liderazgos en cultura democrática y registraduria nacional del estado civil. El 8 de Julio se realiza en cuenta de satisfacción de servicios de gestión documental. El 10 de Julio se realiza envió de correo sobre casos de violencia intrafamiliar, se realiza envió de base de PPR y familias a actividad de violencia intrafamiliar y seguridad. El 15 de Julio se realiza gestión de cierre de matrículas de FA de Reincorporación (Jessica Aguirre, Maria Mariela Arias, Yuri Rodriguez, Wilmar Ríos, Edgar Guateros, Luis Alberto Benavides). El 16 de Julio se da respuesta a correo sobre sondeo colectivos No Productivos-Reincorporación. El 17 de Julio se realiza envió correo electrónico verificación estado de salud Reincorporación y Reintegración. El 20 de Julio se realiza encuesta de seguridad y privacidad de la información vigencia 2020. El 22 de Julio se realiza envío correo electrónico de material de atención No Presencial PPR-PER. El 23 de Julio se realiza seguimiento a los decretos vía correo electrónico a la profesional de salud. El día 29 de Julio se realiza apoyo a GT. El día 31 de Julio se realiza envió de cronograma de actividades del mes de agosto. Para el mes de Agosto En medio Virtual se hizo entrega de planillas de asistencias del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	mes de agosto de 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal y Henisley Andrea Núñez de las PER y PPR asignadas al municipio de Acacias, se realiza digitación de asistencias psicosociales de los PER asignados. El 3 de agosto de 2020 se realiza envió de base de los compromisos, matriz, presentación y base de datos de participantes con discapacidad en proceso de reincorporación, se realiza envío de las planillas de FA y FPT del municipio de Acacias. El 4 de agosto de 2020 se realiza envió de las planillas integradas de las atenciones psicosociales. El 5 de agosto de 2020 se realiza acompañamiento a actividad familiar donde se realizó acta de reunión, registro de asistencias y registro fotográfico de la actividad. El 10 de agosto de 2020 se realiza culminación de la PPR Anyi Herrera Cárdenas en SIR. El día 11 de agosto 2020 se realiza matriculas FA de las PER (William Alexander Ayala, Luis Alberto Benavides, Maria Mariela Arias y Cristian Mauricio Hernandez). El 12 de agosto de 2020 se realiza envió de correo a Miguel Sastoque sobre caso de cedulación de la PPR Sebastian Ramirez. El día 14 de agosto se realiza encuesta con PPR y actor territorial privado de rendición de cuentas de la ARN. EL 18 de agosto de 2020 se realiza gestiones para la consecución de certificado de máximo nivel de las PER (David Guiza, Fabio Arturo Umaña, Franceline Cárdenas, Jose Huberney Pinzon, Wilman Viveros y Wilson Puertas). El día 19 de agosto de 2020 se realiza apoyo a GT, se realiza envió de correo a Denis Aguilar sobre la plantilla de actores externos y plantillas de decretos, se realiza verificación de cierre de FA y FPT. El 20 de agosto se realiza envió de registro de atenciones de reintegración y se realiza envió de identificación de población interesada en el programa JAC. El 24 de Agosto de 2020 se realiza verificación en SIR de cursos complementarios (Cocina internacional y Mantenimiento del sistema eléctrico) y envío de Excel de creación de cursos, se envía base de PPR y familiares a actividad familiar el 25 de Agosto. El 25 de agosto de 2020 se realizan matriculas en SIR de PPR y PER en cursos complementarios. El día 31 de agosto de 2020 se realiza envío de cronograma de actividades del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	mes de septiembre. Para el mes de septiembre En medio Virtual se hizo entrega de planillas de asistencias del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de septiembre de 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal y Henisley Andrea Núñez de las PER y PPR asignadas al municipio de Acacias, se realiza digitación de asistencias psicosociales de los PER asignados. El 1 de septiembre de 2020 se realiza envió de ficha de Reincorporación con la población asignada. El 2 de septiembre de 2020 se realiza envío de los resultados articulación actores privados, El 4 de septiembre de 2020 se realiza entrega de proyecto productivo de reincorporación de la PER Luis Alberto Benavides Bonilla, se realiza el registro de máximo nivel de las PER Franceline Cárdenas y Laura Yamile Parra. El 8 de septiembre de 2020 se realiza envío de los datos de los participantes interesados en el tamizaje COVID-19, se realiza envió de base de datos de PPR y familia para actividad familiar. El 10 de septiembre de 2020 se realiza envió de datos de PPR y PER para taller hoja de vida realizado por el SENA, se realiza el respectivo reporte de las asistencias de reintegración. El 14 de septiembre de 2020 se realiza apoyo a planta a GT. El 15 de septiembre de 2020 se realiza el reporte de los decretos socializados a las PPR activas y Culminadas. El 17 se septiembre de 2020 se realiza el respectivo reporte de las asistencias de reintegración, se realiza verificación de cierre de FA y FPT. El 21 de septiembre de 2020 se realiza envío de plantilla de actores externos y novedades de información de participantes activas vivas con registro en BDUA como fallecido. El 23 de septiembre de 2020 se realiza envió de gestiones prioritarias reporte indicador seguimiento a proyectos productivos de 3 PRE. El 24 de septiembre de 2020 se realiza envió de datos de PPR y PER para taller inducción al aplicativo a realizar por el SENA. El 28 de septiembre de 2020 se realiza envió de Inicio Maestro Itinerante - UNAD - solicitud validación focalizados. El 29 de septiembre de 2020 se realiza envió del plan acción ITC para el municipio de acacias. El 30 de septiembre de 2020 se realiza envió del cronograma de actividades a realizar en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	el mes de octubre. Para el mes de octubre En medio Virtual se hizo entrega de planillas de asistencias del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de octubre de 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal y Henisley Andrea Núñez de las PER y PPR asignadas al municipio de Acacias, se realiza digitación de asistencias psicosociales de los PER asignados. El 1 de octubre se realiza envió de ficha de Reincorporación con la población asignada, se realiza envió de correo de identificación intervención con enfoque de género. El 2 de octubre se realiza entrega de planillas de FA y FPT correspondientes el mes de septiembre. El 8 de octubre se realiza envió de preconceptos para la lectura de los resultados de la EMP de los PPR Sharick Mariana Apolinar y William Diaz. El 19 de octubre se realiza envió de correo de la aplicación de decretos Covid de PER y PPR, se realiza envió diligenciamiento matriz EPS. El 20 de octubre se realiza envió de correo de proyección de GT. El 21 de octubre se realiza envió de plantilla de actores externos. El 30 de octubre se realiza envió del cronograma de actividades a realizar en el mes de noviembre. Para el mes de noviembre En medio Virtual se hizo entrega de planillas de asistencias del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de noviembre de 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal y Henisley Andrea Núñez de las PER y PPR asignadas al municipio de Acacias, se realiza digitación de asistencias psicosociales de los PER asignados. El 2 de noviembre se realiza entrega de las fichas de información de reincorporación. El 4 de noviembre se realiza entrega de las planillas de FA y FPT de manera virtual. El 6 de noviembre se realiza apoyo al GT. El 9 de noviembre se realiza entrega de las planillas de FA de maestro itinerante UNAD. El 10 de noviembre se realiza entrega de levantamiento de información a NNA a nivel nacional de Reincorporación. Se realiza postulación de PER a entorno productivo en línea de ganadería. El 11 de noviembre se realiza revisión de asistencias psicosocial. EL 12 de noviembre se realiza seguimiento de Actores Externos Politécnico Agroindustrial. El 17 de noviembre se realiza envió

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de los datos demográficos de los PER asignados. El 18 de noviembre se realiza focalización de Modelo Tejiendo saberes 2021. Se realiza envió de los compromisos de los casos de doble cedulación. El 19 de noviembre se realiza envió de base de decretos COVID-19. Se realiza validación programa vivienda rural Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio 2020 para los PER del municipio. El 23 de noviembre se realiza envió de correo de certificación de Google Cloud, selección de participantes. El 24 de noviembre se realiza entrega de información de NNA de las personas en proceso de reincorporación. El 25 de noviembre se realiza entrega de planillas psicosocial, FA, FPT cierre vigencia 2020. Entrega de documento de sostenibilidad de la Iniciativa Comunitaria del municipio de Acacias. El 30 de noviembre se realiza envió del cronograma de actividades a realizar en el mes de diciembre. Para el mes de Diciembre En medio Virtual se hizo entrega de planillas de asistencias del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de diciembre de 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal y Henisley Andrea Núñez de las PER y PPR asignadas al municipio de Acacias, se realiza digitación de asistencias psicosociales de los PER asignados. El 1 de diciembre se realiza entrega del plan de control FPT de reintegración. El 2 de diciembre se realiza la postulación de grupos focales al convenio 1662 de 2020 OPAC, se realiza entrega las planillas de FA y FPT correspondientes al mes de noviembre. El 3 de diciembre se realiza entrega de los resultados de la articulación de actores privados. El 8 de diciembre se realiza el avance de la gestión de componente de habitabilidad y vivienda. El 10 de diciembre se realiza las gestiones al indicador de seguimiento a reporte de proyectos productivos de reincorporación. El 15 de diciembre se realiza envió de documento de seguimiento a comunidades 2020, se realiza verificación de asistencias de FA y FPT. El 17 de diciembre se realiza registro de acciones desarrolladas con planes de desarrollo municipales y departamentales, se realiza entrega de reporte de decretos Covid-19 para el mes de noviembre de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	reincorporación. El 21 de diciembre se realiza envió de las gestiones de actores externos.
Actividad No 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó la entrega de planillas mensualmente en los casos en que no pudo ser utilizado el dispositivo biométrico para el registro de las asistencias de las PPR asignadas, de igual manera, se entregaron las planillas de asistencias de formación académica y formación para el trabajo de las instituciones asignadas, en este caso, Instituto Politécnico Agroindustrial del municipio de Acacias, SENA y FUNDETEC. Se caracterizaron de 25 planes de trabajo por medio de la aplicación ARPA, se logró poner en ejecución 25 planes registrando el respectivo soporte de plan de trabajo. Se evaluaron 13 planes de trabajo por finalización de ciclo y se finalizaron 3 por culminación de la ruta de reintegración. En el momento no se cuenta con planes en elaboración ni para evaluación. Se realizó el seguimiento mensual a los acuerdos para el mes de enero cumplido de 10 acuerdos; para el mes de febrero se registró en el sistema el estado de cumplido de 15 acuerdos, para el mes de marzo se registró en el sistema el estado de cumplido de 10 acuerdos para el mes de abril se registró en el sistema el estado de cumplido de 11 acuerdos, para el mes de mayo se registró en el sistema el estado de cumplido de 22 acuerdos, para el mes de junio se registró en el sistema el estado de cumplido de 17 acuerdos, para el mes de Julio se registró en el sistema el estado de cumplido de 21 acuerdos, para el mes de agosto se registró en el sistema el estado de cumplido de 20 acuerdos, para el mes de septiembre se registró en el sistema el estado de cumplido de 21 acuerdos, para el mes de octubre se registró en el sistema el estado de cumplido de 21 acuerdos, para el mes de noviembre se registró en el sistema el estado de cumplido de 20 acuerdos y para el mes de diciembre se registró en el sistema el estado de cumplido de 10 acuerdos. de beneficios, se registraron las actas de culminación de FPT, FA, SALUD. Se realizó el registro de 2 máximo nivel, se actualizaron 24 conceptos de reintegración de participantes culminados y activos. Se registraron 1 cédulas de ciudadanía y se actualizó la información de la totalidad de los participantes en los registros de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	contacto y ubicación que fueron entregados también por medio de un archivo en Excel. Se realizó el registro de las 24 visitas domiciliarias y 24 encuestas de productividad de la estrategia post culminación, de igual manera, se realizó el registro de las gestiones realizadas para la ubicación de las PDC. Con respecto a los planes de negocio se realizó la creación de 4 códigos BIE y se realizó el registro del instrumento de unidades de negocio – ISUN- de 32 proyectos entregados durante el último año Con relación a la estrategia de reconciliación se diligenció acta de compromiso con 3 participantes para su vinculación y registro en las acciones de servicio social “Ni uno más en Riesgo”. Con relación a la estrategia de corresponsabilidad se realizaron el cargue de las actas de La Alcaldía de Acacias y Estrategia “Ni uno más en Riesgo “como actores externos que contribuyen al avance de las personas en proceso de reintegración.
Actividad No 12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza la entrega de los documentos recepcionados y diligenciados para ser registrados por el área de digitación en el SIR, y para ser archivados por gestión documental, los documentos enviados por medio de acta de entrega. Entre estos documentos se entregan planillas de asistencia a los diversos beneficios, formatos de seguimiento a unidades de negocio, documentos de personales de la PPR, actas de terminación de beneficios, documentos de caracterización, notificaciones personales de culminación, visitas domiciliarias y encuestas de productividad. Recibieron los soportes garantizando el control de la documentación en las historias físicas de cada uno de las PPR, y dar pleno cumplimiento a la ruta de reintegración, para ello se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para la vigencia del contrato se realizó apoyo en atención al proceso de reincorporación en el municipio de Acacias. Se realiza acompañamiento a Minimarket del municipio de Acacias, realizando todas las gestiones pertinentes para su buen funcionamiento, así mismo entregando los reportes requeridos por los asesores. Se realiza revisión y verificación mes a mes de la base de desembolsos con el fin de brindar información oportuna a los PPR sobre sus pagos, Se realiza revisión y verificación de Asistencias Psicosociales en ARPA y Registro Planilla mes a mes con la finalidad que no hubiere lugar de afectaciones en el apoyo económico. Se realiza gestiones pertinentes con la Alcaldía del Municipio con el fin de gestionar la participación de los PPR y PER en los encuentros de planeación del plan de desarrollo de la nueva administración municipal. Además, realizar atención a PPR que se acercan a solicitar información, por solicitud de traslado, difícil acceso, motivos laborales, situaciones de crisis y temas de asesoría en servicios como BIE.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró la ejecución de 26 planes de trabajo durante el presente contrato.	Sistema de Información para la Reintegración; revisar planes de trabajo
Meta o logro No 2. Se logró la actualización 100% de las historias de vida de los participantes	Sistema de Información para la Reintegración; revisar historias de vida
Meta o logro No 3. Totalidad de la población activa con la información básica actualizada	Sistema de Información para la Reintegración
Meta o logro No 4. 3 PPR culminados de forma exitosa.	Sistema de Información para la Reintegración; revisar planes de trabajo
Meta o logro No 5. Viabilizarían de 4 unidades de negocio y entrega de 5 BIE desembolsados.	Sistema de Información para la Reintegración; revisar INDIVIDUO-BIE
Meta o logro No 6. 100% de las unidades de negocio con registro de visita de seguimiento	Sistema de Información para la Reintegración; Seguimiento ISUN

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 7. Matriculas de 6 participantes a la formación académica.	Sistema de Información para la Reintegración; revisar matriculas FA.
Meta o logro No 8. 100% Población en fase de estabilización fidelizada	Sistema de Información para la Reintegración; asistencias psicosociales.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	No Aplica		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	*N/A*	*N/A*

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el objetivo contractual se logró cumplir con las obligaciones descritas en el contrato 760 a cabalidad, prestando los servicios profesionales para el desarrollo y el avance de la ruta de reintegración a través de la formulación y ejecución de los planes de trabajo con enfoque multidimensional de las personas que me fueron asignadas y sus familias. Con base en la metodología de plan de trabajo y de las directrices entregadas se realizaron acciones de promoción y acceso a los servicios institucionales y gestionados por la ARN. Adicionalmente, se realizaron actividades de seguimiento y evaluación a las personas culminadas y visitas a las unidades de negocio establecidas.

Como recomendación se debe seguir fortaleciendo la labor de corresponsabilidad y comunitaria con las organizaciones sociales, municipales y gubernamentales con el fin de contribuir al proceso de reintegración y la consolidación de la autonomía en los diversos espacios que se desenvuelve la persona en proceso de reintegración.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

La contratista en mención no presento incumplimiento del contrato

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85
Seriedad (1 al 100%)	85
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020

FIRMA DEL SUPERVISOR
JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ
No. cédula:79.895.611

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Centro de Especialistas
Santa Barbara I.P.S E.U
Nit. 900.051.899-7

Cra 38 No 36-30 Barzal Tels: 6848597 – 3138517542 V/cio
Cra 14 No 12-34 Tel: 6574516 Cel: 3112703665 Acacias – Meta
Email: Santabarbara.ips@gmail.com www.ipssantabarbara.com

De acuerdo al Decreto 2345 de 2007se certifica que por parte del trabajador, que todos los datos consignado en la historia ocupacional y medica son veridicos. se autoriza informar a la empresa, las conclusiones generales del estado de salud de la poblacione examinada, informacion que sera consignada en el diagnostico de salud de la empresaa la cual pertenezca, y se utilizara para el cumplimiento de los subprogramas (art 15) de medicina preventiva y del trabajo, segun art. 10 de la resolucion 1015 de 1989, o la norma que la notifique, adicione o sustituya.

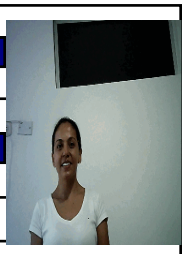

INFORMACION GENERAL

FECHA EXAMEN: **24/12/2020** CIUDAD: **META - VILLAVICENCIO**

Empresa: **PARTICULAR** Proyecto: **PARTICULAR**

INFORMACION DEL TRABAJADOR

Documento Identidad:**CC 40330857**	NOMBRE:**EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO**	
Edad: **36 Años**	Cargo: **PSICOLOGA**	Evaluacion Medica de: **INGRESO**

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

EXAMENES PRACTICADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO AUDIOMETRIA
OPTOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
Cumple con los requisitos necesarios para el perfil del cargo	X	Satisfactorio		Satisfactorio	
Presenta condiciones de salud que no disminuye su capacidad laboral		Signos y Sintomas de enfermedad general que deber ser valorados por su EPS		Condiciones de salud que deben ser valoradas por su EPS	
Presenta condiciones de salud que pueden comprometer su productividad		Se debe reasignar funciones, reubicar, analizar puesto de trabajo		Continuar manjeo por ARL	
Presenta condicones de salud que deben ser tratadas antes de ingresar		Secuela de accidente de trabajo		Signos de enfermedad profesional que deben ser valorados por su EPS	
No cumple con los requisitos del perfil del cargo		Signos de enfermedad profesional que deben ser valorados por su EPS		Valoración medica laboral para evaluación y calificación	
Proceso no terminado		Proceso no terminado		Proceso no terminado	

Observaciones:

EXAMENES ANEXOS	SI/ NO	Apto / No AP	EXAMENES ANEXOS	SI/ NO	EXAMENES ANEXOS	SI/ NO
REQUIERE PARA EXAMENES EN ALTURAS	**NO**	**NA**	OSTEOMUSCULAR	**NO**	NEUROLOGICO	**NO**
REQUIERE PARA MANIPULAR ALIMENTOS	**NO**	**NA**	RESPIRATORIO	**NO**	DERMATOLOGICO	**NO**
REQUIERE PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	**NO**	**NA**	CARDIOVASCULAR	**NO**	MANIPULAR CARGAS	**NO**

RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGUN IMC		MANEJO POR EPS / ARL		RECOMENDACIONES		SVC / (Incluir en)	
Dieta		Control periodico PP o EPS		Control Periodico Ocupacional		Visual	
Ejercicio Regular		Se Prescribe Tratamiento		Higiene Postural	X	Auditivo	
Dieta y Ejercicio Regular	X	Remi. a EPS manejo medico		Utilizacion de EPP	X	Respiratorio	
Valoracion Nutricion por EPS		Continuar Manejo Medico		Utilizacion de Ayudas Ergono.		Ergonomico	
Descartar Altera. Metabolicas		Remision ARL para manejo		Medidas Anti Varices		Cardiovascular	
Dieta, Ejecicios y Med.		Uso Proteccion Solar FiltroUV		Evaluacion Puesto de Trabajo		Psicolaboral	
				Pausas Activas Cada 3 Horas		Quimico	
				Pausas Ergonomicas	X	Biologico	

RECOMENDACIONES: HABITOS SALUDABLES
AUTO CUIDADO
PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HRAS
USO COMPLETO DE EPP
LAVADOD E MANOS FRECUENTE
DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Nombre: LINA REYES MONTENEGRO
Registro Medico: 508266
L.S.O. : 2229-2014

Dra. Lina Julieta Reyes M.
C.C. 40.325.925 R.M. 508266
Especialista SST LIC 2229/14

Medico **LINA JULIETA REYES MONTENEGRO**
R.M: **508266**

Paciente: **EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO**
CC 40330857